

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION
NUM. SIETE DE FUENGIROLA**

*EDICTO de cédula de notificación dimanante del
juicio verbal núm. 256/2001. (PD. 2823/2002).*

C/ J. A. Jiménez Higuero, s/n.
Palacio de Justicia.
Fax: 952/58.37.11. Tel.: 952/46.19.10. 952/46.65.27.
N.I.G.: 2905441C20017000388.
Procedimiento: Juicio verbal 256/2001. Negociado: PE.
De: Ana Lobato Valero.
Procuradora: Cruz García Valdecasas, Angela.
Contra: Najiba Al-Said M. Alrefae.

En el procedimiento juicio verbal 256/2001, seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Siete de Fuengirola a instancia de Ana Lobato Valero contra Najiba Al-Said M. Alrefae, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

Sentencia. En la ciudad de Fuengirola, a veinticinco de junio de dos mil dos.

Tomás Torres Raya, Juez del Juzgado de Primera Instancia número Siete de los de la ciudad de Fuengirola y su partido judicial, ha visto los precedentes autos de juicio verbal seguidos

en este Juzgado con el número 256/01, en reclamación de cantidad, instados por la Procuradora doña Angela Cruz García Valdecasas, en nombre y representación de doña Ana Lobato Valero, con la asistencia letrada de don José María Cruz García Valdecasas, contra doña Najiba Al-Said M. Alrefae.

Fallo. Que estimando íntegramente la demanda presentada por la Procuradora de los Tribunales doña Angela Cruz García Valdecasas, en nombre y representación de doña Ana Lobato Valero los autos de juicio verbal seguidos contra doña Najiba Al-Said M. Alrefae, debo condenar y condeno a la demandada, a pagar a la actora la cantidad de setecientos cuarenta euros con ochenta y siete céntimos, cantidad que generara el interés legal del dinero desde la fecha de interposición judicial, todo ello con expresa condena en las costas de este procedimiento a la parte demandada.

Notifíquese la presente Resolución con instrucción de que contra la misma cabe interponer, con los requisitos que marca el artículo 457 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, recurso de apelación, que se preparara ante este Juzgado.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s Najiba Al-Said M. Alrefae, extiendo y firmo la presente en Fuengirola, a veintiséis de julio de dos mil dos.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 20 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica. (PD. 2817/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 163/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Licencias de Microsoft Word XP y Visual Studio 2002».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Servicio de Informática de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.
 - d) Plazo de ejecución: Una semana a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento cuarenta y nueve mil setecientos treinta y cinco (149.735) euros.

Garantías. Provisional: Dos mil novecientos noventa y cuatro con setenta (2.994,70) euros.
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación Secretaría General Técnica. Consejería de Justicia y Administración Pública.

- b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/503.18.00.
 - e) Telefax: 95/503.18.35.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
6. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Otros requisitos: No.
 7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del decimoquinto día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOJA. Si éste fuera sábado o festivo, pasará al primer día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados, conteniendo, respectivamente, la documentación general o administrativa y la proposición económica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente contrato de suministro y firmado por el licitador o la persona que lo represente e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - 2.ª Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
 - 3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 20 días a partir de la apertura de proposiciones.